

Santo Domingo, D.N  
28 de Febrero del 2025

Señor  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.  
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**, Dirección de Oferta Pública

Copia a: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**, Gerente General  
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho relevante - **Adecuación de excesos en política de inversión del Fondo De Inversión Cerrado De Desarrollo De Viviendas En La República Dominicana I SIVFIC-056**

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal)** inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del Fondo De Inversión Cerrado De Desarrollo De Viviendas En La República Dominicana I inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-056 en cumplimiento con el artículo 23 literal e) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sesión de Política de Liquidez del Reglamento Interno del Fondo de fecha 9 de Enero del 2025, tiene a bien comunicar que el día 26 de Febrero del 2025 se adecuó el exceso en la política de inversión conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción del exceso	Límite del portafolio	Resultado del día	Fecha inicio del exceso	Cantidad de días en exceso
Adecuación en el límite de Vinculados a la Sociedad Administradora del fondo.	20%	15.63%	25/02/2025	01

Se despide atentamente,

**Rafael Mejía Laureano**  
Administrador de Fondos

